



Valparaíso, 12 de agosto 2025

Oficio N°403/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión celebrada el día de ayer, y considerando la presentación del señor Cristián Mayorga Núñez, Presidente de la Junta de Vecinos del sector Chulao, localidad de Ayacara, comuna de Chaitén, acordó oficiar a US. a fin de solicitar, si lo tiene a bien, informe sobre lo siguiente:

1) Disponer la modificación del contrato de transporte subsidiado ID CTA0294 para aumentar frecuencias y rutas, en coordinación con las comunidades beneficiarias.

2) Instruir fiscalización en terreno y continua de la prestación del servicio, verificando el cumplimiento de estándares, itinerarios, recorridos completos y condiciones del material rodante.

3) Evaluar e implementar un aumento del subsidio asignado al contrato ID CTA0294.

4) Priorizar la Península de Huequi en el Programa de Conectividad para Zonas Aisladas.

5) Financiar infraestructura digital mínima con subsidio territorial y clasificar la zona como infraestructura crítica de telecomunicaciones, niveles 1 y 2.

En el presente oficio se adjuntan antecedentes documentales y gráficos que sustentan la solicitud.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Fernando Bórquez Montecinos**.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR JUAN CARLOS MUÑOZ
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A3683C079B41B996